

Citar: Apellidos, N. (2014) "Título", en: García Sansano J.; González García, E.; Lago Morales, I. y Rubio Sánchez, R. (Coords.) *Tiempos oscuros, décadas sin nombres*. Toledo: ACMS, pp. ....

## **RUPTURAS Y CONTINUIDADES EN LAS TRAYECTORIAS DE MUJERES QUE ENCABEZAN HOGARES. EL CASO DE UN BARRIO MARGINADO EN PACHUCA, HIDALGO (MÉXICO)**

*Araceli Jiménez Pelcastre*

*Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México).*

### **Resumen**

El Barrio La Camelia, en Pachuca, Hidalgo (México), es un espacio marginado, donde habitan inmigrantes, procedentes de zonas rurales e indígenas, del centro del país, ahí se eligieron a doce mujeres que encabezan hogares, para ser entrevistadas y analizar las rupturas y continuidades en sus trayectorias. Al ser las principales proveedoras económicas de sus familias, tienen más independencia para determinar el uso de los recursos, que cuando vivían en pareja y procuran ambientes más democráticos en sus hogares, trastocando la tradicional división del trabajo y las normas sociales, dominantes en su contexto. No obstante, el peso de la educación patriarcal y la autoexclusión aprendida en la infancia, siguen reproduciéndose, dando lugar a inequidades. Por los limitados recursos económicos a su alcance, la falta de servicios y de políticas públicas incluyentes, continuamente están postergando sus intereses, antes que ellas, el grupo familiar ocupa el centro de su atención.

### **Palabras clave**

Mujeres que encabezan hogares, democratización familiar, autoexclusión femenina, inequidad.

### **Introducción**

Estudiar a mujeres que encabezan hogares, en contextos desfavorecidos, es un tema que remite a explorar desde las condiciones amplias, hasta las específicas de cada persona, por lo que resulta útil el modelo ecológico, que tiene su base en la teoría general de sistemas, desarrollada por Bertalanffy (1989). En términos prácticos, estas orientaciones remiten a observar la interacción de diversos factores que se encuentran conceptualizados en los niveles del medio social, partiendo del macrosistema, es decir, el nivel estructural o societal, que condiciona los siguientes tres niveles, el mesosistema o nivel de la comunidad, el microsistema o nivel del hogar y finalmente, el nivel individual o de la historia personal. En este último caso, para indagar sobre la perspectiva de los actores sociales involucrados, la

metodología cualitativa es la más apropiada, considerando que los comportamientos son resultado de las interacciones y significados desarrollados por los individuos en los contextos específicos. En consecuencia, durante el trabajo de investigación de campo, se hicieron entrevistas a profundidad a doce mujeres que encabezan hogares, para obtener información sobre sus trayectorias. Sin embargo, estas trayectorias por sí mismas, pierden sentido si no se les articula con los otros niveles del sistema.

Las mujeres que encabezan hogares, se constituyen en las principales proveedoras económicas de su grupo familiar, por no existir otros ingresos que permitan cubrir los gastos del colectivo. La existencia de dependientes económicos a su cargo, de los cuales se ocupan prácticamente de manera exclusiva, es una de las condiciones que afecta a las mujeres que viven en contextos desfavorecidos, ya sea en el ámbito rural o en zonas urbanas periféricas. El término feminización de la pobreza, es útil para revelar las desventajas que enfrentan a nivel macrosistémico. Entre otras, su adhesión a empleos informales, mal remunerados como producto de su baja escolaridad, que obligan a desempeñarse en condiciones de riesgo, sin acceso a servicios de salud, con dificultades para contar con una vivienda propia o equiparla y con falta de servicios, además de la limitada o nula participación política, que las convierte solamente en una masa de votantes, pero no ejercen sus derechos de ciudadanía.

Los elementos mencionados, nos llevan a entender las condiciones de vulnerabilidad y la calidad de vida que tienen las mujeres entrevistadas y sus familias, así como las preocupaciones y problemáticas que día a día enfrentan y la manera en que las resuelven, siendo migrantes la mayoría de ellas. La migración de las mujeres, entre otros factores, se produce por la situación en la que se encuentran sus regiones de origen y las presiones sociales, culturales y étnicas que promueven las salidas. Los estudios realizados por Martínez y Osorio (1997), indican que en México, a partir de la década de 1960, las mujeres migrantes empiezan a subsidiar una economía campesina cada vez más debilitada por la llamada “crisis agrícola”. Su inserción en el mercado de trabajo urbano es en el comercio, en la industria y el sector informal. Prácticamente el trabajo doméstico remunerado es el que absorbe una parte importante de la migración del campo. Durante los años de 1980 la citada crisis se profundiza y los grupos de campesinos, que producen granos básicos para autoconsumo, se plantean como una de sus principales estrategias de sobrevivencia, el ingreso al mercado asalariado de

algunos de sus miembros. La migración de las mujeres, en este momento se debe sobre todo a factores de expulsión (González y Salles, 1995).

Durante la infancia, viviendo en sus lugares de origen, las mujeres contribuyeron en las tareas agrícolas, pero esa participación ha sido subestimada, porque no posee un valor de cambio. Gran parte de las actividades que desarrollan las mujeres, no se destinan al mercado, por ende, no tienen acceso a recursos monetarios. En la adolescencia, la decisión de migrar fue una estrategia de sobrevivencia de los grupos familiares y no una decisión individual. Porque a nivel cultural “las mujeres son construidas socialmente para ser los elementos más fieles al grupo de origen y están consideradas como fuentes más seguras de transferencias de recursos” (Martínez y Osorio, 1997: 60). Sin embargo, laborar en los servicios domésticos, por considerar que es una actividad femenina, extensiva de las tareas que las mujeres realizan en los hogares y que exige un nivel mínimo de preparación, situación que resulta compatible cuando hay analfabetismo, supone entrar a uno de los espacios peor pagados y con pocas perspectivas de mejorar.

### **Características del contexto**

El contexto en el que se realizó la investigación es el Barrio La Camelia, perteneciente al municipio de Pachuca, Hidalgo, en México. Este lugar se formó en torno a la minería, como principal actividad económica de la zona, pero actualmente ya no existe la explotación. La población se incrementó recientemente. En los censos históricos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), encontramos que se contabilizaron 392 habitantes en 1990, duplicando esta población en 5 años, de tal manera que en 1995, eran 781. En los siguientes 5 años, se volvió a registrar otro aumento, llegando a los 1174 habitantes en el año 2000 y a partir de ese momento hay algunas fluctuaciones, para finalmente consignar la cifra de 1178 habitantes en total, en el XIII Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010), de los cuales 585 son hombres y 593 son mujeres.

El aumento poblacional registrado a partir de 1990, se debió principalmente a la puesta en venta de terrenos a bajo costo y con facilidades de pago, oportunidad que aprovecharon los inmigrantes que llegaron a Pachuca, en busca de empleo, en el último cuarto del siglo XX. Estas personas proceden principalmente de las zonas rurales e indígenas de Hidalgo, Puebla y

Veracruz y otras que son originarias de Pachuca, de tal manera que el Barrio La Camelia es un espacio multicultural, ya que además, en 2010 se contabilizaron 366 personas que se identificaron como indígenas (INEGI, 2010).

Al transitar por el lugar se observa que el suelo es rocoso, situación que dificulta su uso tanto para fines agrícolas, como para la construcción de viviendas y el desarrollo de servicios: pavimentación de calles, drenaje, red de agua potable y electrificación. Destaca además, la inclinación del terreno, por el que se han construido las casas. Los vientos, aunados a la escasa humedad y vegetación, contribuyen a erosionar todavía más la tierra, además de diseminar contaminantes y polvo, convirtiéndose en un problema para la salud. La apremiante necesidad de contar con una vivienda, hizo que la gente improvisara las construcciones, con los materiales a su alcance. Muchas de ellas con pisos de tierra, escasos muebles y aparatos electrodomésticos, cocinan con leña que recolectan en las cercanías y tienen falta de servicios hasta la actualidad, aunque paulatinamente algunas viviendas se han reconstruido y ampliado, con materiales de mejor calidad.

La pavimentación se reduce a una sola calle que atraviesa la localidad y que vincula los principales espacios. Únicamente 106 viviendas, de las 277, tienen servicio de agua entubada, pero la dotación es irregular. En consecuencia, para realizar actividades de limpieza, la gente recolecta el agua de las lluvias y compra a una empresa, el agua extraída de las antiguas minas. Para el consumo deben adquirir agua embotellada. El sistema de drenaje beneficia a 225 viviendas que están concentradas, las 52 que están un poco más distantes o dispersas, no cuentan con ese servicio, desechan las aguas usadas en las actividades domésticas, sobre la superficie del terreno y como medida sanitaria construyeron letrinas. El servicio de luz eléctrica, se introdujo desde 1960, pero en algunas viviendas la llevan mediante cables que sostienen sobre postes de madera improvisados y las más alejadas no tienen este servicio. De acuerdo con los datos oficiales consignados por INEGI, en el año 2010, solamente un poco menos de la tercera parte de los habitantes tenía a su alcance los tres servicios básicos: agua, electricidad y drenaje.

Los servicios educativos, en el Barrio La Camelia son limitados, hay una escuela de educación preescolar, dentro del sistema del Consejo Nacional de Fomento Educativo

(CONAFE) y otra de educación primaria, que comenzó a atender los 6 grados de este nivel hasta 1997. Para acceder a la educación secundaria, preparatoria y superior, el alumnado debe desplazarse todos los días, recorriendo un trayecto de 7 km en dirección al centro de Pachuca. Es preciso mencionar que hay 18 hombres y 49 mujeres, mayores de 15 años, que son analfabetas y 79 hombres y 75 mujeres, mayores de 15 años, con educación básica incompleta. En el caso de los migrantes, esto se debe a que no fue posible cursar los niveles elementales en sus lugares de origen.

En el Barrio La Camelia no existen instituciones para la atención de la salud. Los 579 habitantes que están afiliados al Seguro Popular, un programa del Gobierno Federal, para trabajadores informales y sus familias, solamente cubre los servicios médicos, pero los habitantes deben desplazarse a un Centro de Salud que les han asignado, ubicado en la periferia de Pachuca. No obstante, los horarios de atención son restringidos y el personal escaso. Como consecuencia, la población debe hacer largas esperas para acceder a una consulta, optando en muchas ocasiones, por automedicarse, usar remedios caseros o pagar la atención en los consultorios particulares, preferentemente en las farmacias de medicamentos similares. El problema se agudiza cuando encontramos que el 34,12% de la población no está asegurada, esto es 402 personas de los 1178 habitantes (INEGI, 2010). Los 197 habitantes que restan, fueron asegurados porque algún miembro de la familia laboró en la minería y es pensionado o labora de manera formal actualmente.

En México, algunos programas gubernamentales, desarrollados como políticas públicas, operan mediante la entrega de dinero o despensas y están focalizados para los sectores de población con mayor vulnerabilidad y riesgo social. Con la información proporcionada por las autoridades del Barrio La Camelia, se llegó a la conclusión de que el 44,7% de los núcleos familiares reciben algún beneficio por parte del Gobierno Federal, a través de alguno de los programas de asistencia social. La identificación de los hogares en situación de pobreza, se realiza de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), publicados el día 16 de junio de 2010 en el Diario Oficial de la Federación. Los hogares destinatarios de los beneficios deben tener características socioeconómicas y de ingreso insuficientes, que no garanticen el desarrollo adecuado de las capacidades de sus integrantes en materia de educación, nutrición

y salud. Es decir, que la estimación se realiza a partir de las carencias que presentan. Entre las condiciones que se evalúan en los hogares, destaca el índice de dependencia demográfica, la cantidad de personas, escolaridad promedio, tipo de empleo e ingresos, materiales de construcción de la vivienda, en especial la existencia de pisos de tierra, falta de disponibilidad de servicios de agua potable, luz eléctrica y drenaje, utilización de combustibles como leña y carbón para cocinar, no tener frigorífico, vehículo, ordenador, videocasetera o DVD, teléfono fijo, horno eléctrico o de microondas y habitar en una localidad con menos de 2500 habitantes.

Por lo descrito anteriormente, se concluye que el Barrio La Camelia es un sitio marginado, con carencias en la urbanización, donde además existe el riesgo de hundimiento de los terrenos, por los túneles de las minas, que tienen asentamientos y en algún momento reubicaron a algunas familias, que estaban en situación de mayor emergencia. En cuanto al empleo y la actividad económica predomina la economía sumergida, de carácter marginal, los habitantes suelen formar parte de la mano de obra dedicada a tareas temporales, en cualquier espacio donde se requiera de mano de obra no cualificada. Por lo que respecta al ámbito educativo, falta una escuela de educación secundaria, para evitar que el estudiantado deba desplazarse. En cuanto a la salud, no se presta ningún servicio en la localidad, aunado a ello, existen varios riesgos para enfermarse, por el desabasto de agua y el polvo no es posible mantener la higiene en condiciones. Las viviendas además de tener limitaciones en su espacio, son precarias, se encuentran deterioradas, con escasez de servicios, limitado equipamiento y cohabitación de más de un núcleo familiar en el mismo hogar. No existen suficientes espacios, ni opciones para actividades de ocio y de esparcimiento, ni se planificaron áreas verdes. También es importante la presencia de minorías étnicas, como consecuencia de fenómenos migratorios de personas con limitados recursos económicos. En general, la población residente en este lugar, se encuentra en riesgo por la exclusión y marginalidad, que enraíza en un modelo de desarrollo desigual de la ciudad.

### **Rupturas y continuidades en las trayectorias de las mujeres que encabezan hogares**

En el Barrio La Camelia habitan 1178 personas, en 277 hogares. Los hogares encabezados por mujeres son 59, esto significa que se trata del 21,29% de la población. A nivel nacional, la cifra de hogares encabezados por mujeres, asciende al 24,56% (INEGI,

2010), al comparar este dato con el del año 2000, de acuerdo con la misma fuente, los hogares con jefatura femenina en México, alcanzaban el 20,6%, es decir, que aumentaron casi 5 puntos porcentuales en 10 años y la tendencia es a incrementarse paulatinamente.

La muestra de 12 mujeres que encabezan hogares, sobre las que está basado el estudio, tiene las siguientes características: una se separó de su pareja, dos son divorciadas, tres viudas, una fue abandonada por su pareja, una es soltera, dos tienen a sus parejas en Estados Unidos de América, una está vinculada con un alcohólico y otra con un hombre que cumple una condena. Las mujeres tienen entre 22 y 45 años. Excepto una que permanece soltera y sin hijos, otra que fue madre por primera vez a los 23 años y una tercera a los 27, las demás se unieron a sus parejas entre los 14 y 20 años y procrearon siendo menores de 20 años. El número de hijos va de 2 a 5. Once mujeres son dueñas de la vivienda que habitan y una paga alquiler, en este caso, se trata de una mujer soltera sin hijos, que se ha dedicado a reconstruir y amueblar la vivienda de sus padres, en su lugar de origen. La mitad de ellas encabeza un hogar polinuclear, ya sea por la cohabitación con sus padres o por porque algún hijo o hijo llevó a vivir a su pareja a ese domicilio y tienen descendientes. Las 11 mujeres que alguna vez estuvieron vinculadas a una pareja, vivieron episodios de violencia en sus diversos tipos, por parte de ellos. Solamente dos indican que no tienen problemas de salud, el resto sí señala los malestares físicos que le aquejan, a los que se agrega la depresión, pero ninguna lleva un seguimiento médico para el tratamiento de sus enfermedades.

Las dos terceras partes proceden de zonas rurales e indígenas, de estas últimas, la mitad pertenece a un grupo étnico. El nivel de escolaridad alcanzado en la infancia fue mínimo, hay un caso de analfabetismo, tres que no completaron la educación primaria, una tiene primaria completa, equivalente a 6 grados. Cuatro concluyeron la secundaria, es decir, su escolaridad alcanza 9 grados, de las cuales, una egresó del sistema de educación para adultos. Una cuenta con preparatoria incompleta y dos cursaron una carrera técnica, siendo adultas, en estos casos se trata de una enfermera y una peluquera. En consecuencia, predomina el empleo doméstico, como vía para la obtención de ingresos, seguido por el autoempleo como vendedoras de diversos productos: abarrotes, colchas y cosméticos por catálogo, libros, elaboración de bordados, crianza y venta de borregos. Las normas y prácticas de inclusión y exclusión, tienen una fuerte estructuración por género, que a su vez está

articulada con la división social del trabajo entre hombres y mujeres, en el nivel más general de las sociedades (Pries, 2000).

Convertirse en las principales proveedoras de sus familias, obliga a las mujeres a buscar los medios para que la manutención del grupo sea posible. Esta responsabilidad se asume cuando las parejas dejan de contribuir, proceso que ocurre de diversas maneras. En algunos casos, por falta de responsabilidad y en otros por muerte o incapacidad. Algunas mujeres que aún no emigraban de sus lugares de origen, tomaran la decisión por esas circunstancias. Todas coinciden en señalar que su situación mejoró a partir del momento en que empezaron a encabezar sus hogares, porque mediante sus ingresos, tuvieron mayor independencia para determinar sobre el uso de los recursos.

A veces decía para qué tengo marido, si el marido que tengo está tirado en la cama, yo ya hice de comer, ya lavé y él todavía durmiendo. Le pedí el divorcio, le dije que ya no quería vivir con él. Me regaló ramos de flores, o sea, lo que nunca me había dado. No sé cómo le hizo, porque dinero nunca tenía. A veces ni me gastaba mi dinero, ni me compraba nada, pero él estaba gaste y gaste de a poquito y por él no hice nada. Cuando me vine aquí compré un terreno, solita, sin él me he superado más como persona, siento que he hecho más por mis hijos, o sea, estoy bien. (Isabel)

También disminuyó la dependencia emocional y el poder y control que sus parejas u otros familiares ejercían sobre ellas, lo cual, las empoderó individualmente. La capacidad demostrada para obtener los recursos económicos y distribuirlos en beneficio de la colectividad, es lo que las fortalece y posiciona al frente de sus familias.

La primera vez que se fue [a Estados Unidos] habíamos discutido, nos íbamos a divorciar y se fue sin decirme nada. Su familia que nunca me han aceptado, me dijeron muchas cosas. Habló con ellos, les dijo que lo demandé y le dijeron «Vete. Quita tu taller», porque sabían que les convenía. Lo convencieron de que se fuera y se fue. La camioneta y el taller de herrería, las herramientas, todo eso se lo dejó a su hermano y a su sobrino, todo, todo, todo. La camioneta la vendió para irse, la herramienta, máquinas que tenía, todo se lo dejó allá a su hermano, a su papá. Cuando él recién se fue me dije: yo veré cómo, pero saco a mis hijos adelante. (Aurelia)



Cuando las mujeres de la investigación empezaron a generar sus propios ingresos o cuando desafiaron la autoridad de sus parejas y las inequidades de género en su ambiente social inmediato, se exacerbó la violencia en contra de ellas (Blumberg, 1999; Sen y Batliwala, 2000). Dentro de las teorías feministas, se establece que la violencia contra las mujeres tiene su origen en la dominación masculina de los sistemas patriarcales (Yllo, 1993). Esto significa que, cuando las mujeres tienen un mayor poder de decisión y los hombres dejan de tener el poder absoluto, puede interpretarse como una amenaza para ellos.

El empoderamiento de las mujeres en un contexto patriarcal es una forma de ruptura con las normas sociales existentes. Hacerse cargo de lo económico y de la educación de sus hijos e hijas, así como atender las situaciones emergentes y buscar soluciones a los problemas que se presentan en la vida cotidiana, se traduce en un fortalecimiento. De manera paralela, el papel jerárquico de los hombres se desplaza, por su limitada intervención, ya sea porque estén ausentes, porque no participan o lo hacen de manera marginal. Las mujeres han creado vías que les permiten abrir fisuras para intentar otros modos de vida, “se podría decir, entonces, que los centros de poder y los centros de resistencia se tejen y destejen simultáneamente, unos sobre los otros, intentando alternativamente el escape de la red y la reconstitución de la misma” (Calveiro, 2003:20).

Es preciso mencionar que las mujeres entrevistadas, fueron socializadas en los roles tradicionales de género y que al vivir en pareja, inicialmente asumieron responsabilidades diferenciadas. La norma era que los hombres controlaran los ingresos y tomaran las decisiones en el hogar y ellas se ocuparan de la maternidad, la crianza de los hijos/as, el cuidado de otras personas dependientes y las tareas del hogar, sin participar en el mercado laboral. Sin embargo, como indica Beauvoir (2000), mediante el empleo remunerado fueron acortando la distancia que las separaba de ellos. Actualmente, el poder económico adquirido, les ha permitido mejorar su posición relativa dentro de la familia y socialmente (Cotter, Hermsen y Vanneman, 2001).

También se observa que entre las mujeres entrevistadas, hay una redefinición y un reconocimiento hacia el trabajo doméstico, como actividad que contribuye al bienestar del grupo familiar. Buscan que quienes comparten la vivienda se corresponsabilicen, de acuerdo

con su edad, para la realización de las tareas domésticas. La delegación paulatina genera que los hijos o hijas, las asuman, independientemente de su género. Esto les permite librarse parcialmente de las dobles jornadas. Los descendientes también son sensibles con lo que ocurre a sus madres, en cuanto a la sobreexplotación de la que son objeto laboralmente, se solidarizan y buscan los medios para contribuir de alguna manera. Entre otras actividades domésticas, los hijos e hijas, hacen la limpieza de la casa y la ropa, preparan alimentos y cuidan a hermanos pequeños.

Había ocasiones en que cuando no me daba tiempo de hacer la comida, mi hija [de 16 años] hacía la comida para todos. Yo llegaba de trabajar, sentaba en el sillón me quedaba dormida, ya no me despertaba. (Candelaria)

Cuando las mujeres inician el proceso de encabezar sus hogares, tienen que poner en marcha una serie de ajustes en la relación con sus descendientes, lo cual les permite estrechar vínculos en las esferas social y afectiva, con predominio del respeto y la igualdad. En algunos casos ha sido necesaria una reeducación sentimental, que, como todo proceso, acontece de manera paulatina. En la toma de decisiones, usan el diálogo, el consenso y la negociación con los suyos. Las recomposiciones en la unidad familiar, también incluyen la incorporación de hijos e hijas al mercado laboral, para cubrir gastos propios, derivados de su permanencia en el sistema escolar.

Con mis hijos nos ponemos de acuerdo para oír música, ver la televisión, las películas. Mi hijo, ya puso su música, lo dejo. Al rato o mañana me deja a mí, me toca a mí. Luego dice «pon tus películas porque en la tarde es mi tarde de fútbol» y aunque me fastidia el fútbol, estamos viendo el fútbol. Así, compartimos todo. Para comer les pregunto qué quieren y yo les doy el dinero para que hagan las compras. O sea, una sola cosa por ocasión, porque no se le puede complacer a todo el mundo, pero algo que les guste a todos. Algo sencillito porque no alcanza para más. El quehacer de la casa, eso si se lo dejo a ellos, les digo «yo tengo que trabajar diario, no tengo tiempo para arreglar, lavar los trastes». Ellos [hijo e hijas] barren, lavan los trastes... Bueno, cuando veo que no pueden o me queda tiempo y tengo ganas, también me pongo a hacer algo, pero casi siempre se los dejo a ellos. Mi hija de 16 años, va en la prepa [bachillerato], es por cooperación, estoy pagando 1350 cada dos meses, pero como

ella trabaja, de ahí nos vamos ayudando. Trabaja los fines de semana, en la tiendita de aquí de la esquina, sábado y domingo. Lo que gana lo va guardando para su colegiatura, yo le ayudo con los pasajes, aquí todos nos echamos la mano. (Rebeca)

Una de las rupturas también significativas, se da en torno a la escolarización de hijos e hijas. Las expectativas que las mujeres tienen sobre el sistema escolar son altas. Consideran que no solamente conduce a la obtención de un documento, sino que genera cambios en la manera de concebir su relación con la vida. Entre otras situaciones, facilita conseguir autonomía, retarda la edad del matrimonio y la reproducción, por estas razones están impulsando a sus hijos e hijas para que accedan a los estudios de nivel superior. Entre sus planes contemplan que éstos/as puedan formarse profesionalmente y se desempeñen laboralmente en condiciones totalmente distintas a las suyas. A pesar de que algunos de sus descendientes contribuyen con la economía de la familia, mediante algunos ingresos, que obtienen en trabajos realizados a tiempo parcial, los alientan para que no abandonen el sistema escolar.

El papá no quiere darme gasto, antes sí me daba, pero ahora ya no me da. Les digo a mis niños que no me alcanza y tengo que buscar, ver a dónde trabajar. Mi hijo [de 14 años], fue a buscar trabajo, como va a la escuela nada más puede trabajar medio día, porque dice que me quiere ayudar. Yo le digo que estudie, que no se vaya a salir de la escuela. Es buen estudiante y ayuda a sus hermanos con la tarea. (Susana)

El trabajo infantil o trabajo remunerado realizado por niños/as, interfiere con la educación y el desarrollo (OIT, 1987), es un problema derivado de la pobreza, que lleva a las familias a involucrar a los y las infantes para satisfacer sus necesidades básicas. El trabajo infantil forma parte de una continuum que comienza con el proceso de socialización y casi de manera automática se pasa al mercado laboral o trabajo productivo (Hernández, 2006). La interrupción de los estudios, en la infancia, fue uno de los aspectos que más impactó en la vida de las mujeres. Todas mencionan que tuvieron la intención de estudiar, pero no hubo las circunstancias para que fuera posible y de manera reciente han hecho intentos, teniendo éxito en algunos casos. La deserción del sistema escolar, también marcó el fin de la permanencia en los hogares de origen, obligándoles a emigrar hacia las ciudades en busca de empleo. Pero las

remesas enviadas por ellas, se aplicaban en situaciones productivas o reproductivas (Goldsmith, 1990). Entre otras, los gastos para la subsistencia de la familia y la educación de sus hermanos. De tal modo que, los ingresos de las mujeres no estuvieron destinados para mejorar su situación personal presente o futura, porque no podían ahorrar y solamente gastaban en ellas y en su consumo personal una pequeña porción de lo que ganaban.

“Trabajé en unos talleres de costura, después en una tienda. Era necesario porque no alcanzaba el dinero que mi papá ganaba. Cuando empecé a cobrar compré pantalones para mis hermanos y un colchón, porque dormíamos sobre unas tablas.” (Margarita)

Otros aspectos en los que se observan rupturas, respecto de las prácticas predominantes en el contexto inmediato, son las nociones sobre el trabajo remunerado. Indican que los hombres y las mujeres deben trabajar, para cubrir los gastos personales y de una familia, si la forman. Argumentan que la percepción de ingresos permite a las personas tener autonomía. Las madres, refuerzan en sus hijas las nociones de decidir sobre la forma de gastar los ingresos, que es el tema en el que menos posibilidades tuvieron ellas. Los intentos por educar para la autonomía trascienden al fomentar la idea de que no es necesario vivir en pareja o procrear, como medios para realizarse. Dejando en libertad de elegir en qué momento, con quién y de qué manera relacionarse, o vivir en pareja, siempre que haya responsabilidad en ambas partes. A diferencia de lo que ocurrió con varias de ellas, que fueron obligadas a contraer matrimonio, por parte de sus progenitores, sin tener posibilidades para negarse.

También expresan que ambos, hombres y mujeres, dentro de una pareja, deben responsabilizarse de manera equitativa en todas las labores, entre las que se incluyen la crianza de sus descendientes y las tareas domésticas. En este sentido, se observa una ruptura entre los roles masculinos y femeninos tradicionales y con las ideologías de género habituales. El tipo de masculinidad hegemónica (Connell, 1995), no es el modelo que recomiendan a sus descendientes, aunque esto signifique un enfrentamiento con otros miembros de la familia y con el estilo de vida de la localidad. Esta situación se verifica cuando forman conductas no violentas en los hombres, con la intención de que en sus pautas de relación no impongan el poder y las decisiones, sino que concilien sus intereses. En los discursos aparece de manera

recurrente la noción de que los hombres no son dueños de las mujeres y que no pueden sujetarlas a sus intereses. Se observa, en este sentido, que los atributos y roles de género tradicionales, están en tránsito y en redefinición. Como resultado, las generaciones jóvenes podrán experimentar e intentar establecer relaciones más igualitarias.

No obstante, sigue operando el peso de la educación familiar y de las normas genéricas de la sociedad patriarcal, en torno a la desaprobación del control de las mujeres sobre sus propios cuerpos y particularmente de su sexualidad. La sociedad condena que las mujeres tengan un papel sexual activo, porque las vincula estrictamente con la maternidad y el matrimonio, no con el placer (Szasz, 1998). Existe una doble moral que rige la sexualidad femenina, en comparación con la masculina, producto de la cultura patriarcal, así, el cuerpo de las mujeres se convierte en objeto, a disposición de los demás. Las mujeres entrevistadas, fueron educadas por sus familias en la creencia de tener una relación monógama y esto les limita en cuanto a formar nuevas relaciones, después de la ruptura o muerte de la pareja, debido a que existe el riesgo, de que la sociedad las descalifique, ridiculice o menosprecie, si no cumplen con la imagen de recato y pasividad sexual que se les ha impuesto. Mencionan poco interés en establecer nuevas relaciones, no solamente por las experiencias de violencia vividas, sino porque no se conciben generando una ruptura con las normas, con las cuales se formó a su generación. También argumentan que si alguna vez tuvieron en mente esa idea, la eliminaron, para no afectar a sus descendientes, al imponerles la convivencia con otra persona, que podía resultar incompatible con sus intereses. Esto nos permite observar que no viven para sí mismas, sino para los demás.

Como apunta Beauvoir (2000), ser para otros, es una de las situaciones que se mantiene en la vida de las mujeres con las que se realizó la investigación y que las caracteriza. La exclusión impuesta y aprendida, se convierte en autoexclusión, las mujeres posponen continuamente sus intereses y ni siquiera en los casos más necesarios o urgentes son el centro de su propia atención. En caso de enfermedad, no atienden su salud, porque no tienen prestaciones sociales y les implica gastos, mientras tanto, están pendientes de la salud de los suyos. Procuran ambientes libres de violencia en sus hogares, aunque a lo largo de sus vidas vivan abusos por parte de sus empleadores. Desean que sus descendientes tengan más escolaridad, mejores empleos y todo lo que consiguen reunir materialmente es para el

bienestar de ellos, indicando que son felices, si sus hijos o sus familiares lo son. A pesar de todas las rupturas posibles, en este aspecto hay inequidades.

Quinti (1997) indica que las inequidades llevan a la exclusión social. Fenómeno producido por la interacción de una pluralidad de procesos o factores elementales que afectan a los individuos y a los grupos humanos, impidiéndoles acceder a un nivel de calidad de vida decente, y/o participar plenamente, según sus capacidades, en los procesos de desarrollo. Dichos procesos conciernen a múltiples ámbitos, entre otros, las dificultades de acceso al trabajo, al crédito, a los servicios sociales, a la instrucción, por lo que el analfabetismo, la pobreza, el aislamiento territorial, el riesgo epidemiológico, la discriminación por género, la discriminación política, las carencias de las viviendas, la discriminación étnico-lingüística, son factores que determinan la exclusión social y se ven frecuentemente en la el barrio donde se realizó la investigación. Las mujeres al no ser sujetas de derechos y beneficios sociales, como tampoco lo fueron sus parejas, no gozan de pensiones por viudedad, ni pensiones por divorcio o separación, porque el Estado no obliga a los trabajadores informales o desempleados a atender sus responsabilidades familiares (García y Oliveira, 2005) y como no existen programas universales de seguridad social, las familias se convierten en beneficiarias residuales de las políticas contra la pobreza (Ordaz, 2010). Las políticas anti-pobreza en sí mismas no generan una mayor igualdad entre los géneros, por ello se requiere que además de atender la pobreza, se atiendan las causas estructurales de la discriminación entre hombres y mujeres (Ochoa, 2007).

### **Consideraciones finales**

Las mujeres que encabezan hogares, no solamente constituyen la única fuente de ingresos, sino que además deben recrear permanentemente la división del trabajo dentro de la familia y buscar equilibrios, involucrando al resto de los miembros en las actividades domésticas, lo cual supone una lucha diaria, ya sea por la redefinición de roles o la disconformidad con las normas dominantes (Arroyo, 2002). En este sentido, las mujeres del estudio desarrollan relaciones más democráticas y menos violentas, respecto del momento en que convivían con sus parejas. Encabezar los hogares, es una tarea que supone al mismo tiempo una fuente de satisfacción y de realización, cuando las mujeres se descubren capaces de “sacar adelante” a sus familias de forma autónoma, pero también enfrentan fuertes

tensiones por las formas precarias de inserción laboral, los bajos ingresos que tienen, la falta de servicios y la existencia de políticas públicas de carácter asistencial, que reproducen las condiciones de exclusión en las que se encuentran.

Las mujeres que encabezan hogares, en el Barrio La Camelia, luchan por integrarse a una trama social que las excluye, margina, silencia y maltrata. Como vía de resistencia está su inconformidad con el modelo masculino hegemónico, pero en este proceso de ruptura, existen algunas continuidades, especialmente a nivel individual, como la autoexclusión aprendida, que deviene en prácticas, donde ellas mismas, no son prioritarias de atención. A pesar de tener mayor control social sobre sus recursos y los procesos de decisión dentro de los hogares, así como confianza en sus capacidades, existen mecanismos de contraempoderamiento (Castro, 2004), es decir, dispositivos que funcionan de manera sistemática para minar los esfuerzos de autonomía, independencia y control de la vida de las mujeres. Por ejemplo, la devaluación constante de una mujer, hace que frustre sus aspiraciones, anteponiendo las de otros a las suyas. Del mismo modo, que en la medida en que los logros contribuyen a que las mujeres sean más autónomas e independientes, también socialmente, se dan mecanismos para minarlos, para no reconocerlos, prevaleciendo el sistema de inequidades hasta ahora conocido.

La lógica de la dominación masculina, que es parte de la violencia simbólica y la sumisión femenina, tiene efectos duraderos, sobre las mujeres (Bourdieu, 1999). Los esquemas de apreciación y percepción de las mujeres, como la autoexclusión aprendida, enraízan en la interiorización de las estructuras, a partir de las cuales los grupos sociales de origen moldearon en sus pensamientos, sentimientos y prácticas. Por tal motivo, las relaciones de dominación han generado que en su calidad de dominadas, contribuyan a “menudo sin saberlo y, a veces, contra su voluntad, a su propia dominación, al aceptar tácitamente, por anticipado, los límites impuestos, que adquieren a menudo la forma de la emoción corporal (vergüenza, timidez, ansiedad, culpabilidad), con frecuencia asociada a la impresión de regresar hacia las relaciones arcaicas, las de la infancia y el mundo familiar” (Bourdieu, 1999: 224).

## **Bibliografía**

ARROYO M., A. (2002), *Las familias monoparentales en España. ¿Una desviación u otra forma de organización familiar?*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

BEAUVOIR, S. (2000), *El segundo sexo*, Madrid, Ediciones Cátedra.

BERTALANFFY, L. (1989), *Teoría general de los sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*, México, Fondo de Cultura Económica.

BLUMBERG, R. L. (1999), *Climbing the pyramid of power: three routes to women's empowerment and activism in Ecuador, Nepal, and El Salvador*, San Diego, University of Virginia-University of California.

BOURDIEU, P. (1999), *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama.

CALVEIRO G., P. (2003), *Redes familiares de sumisión y resistencia*, México, Universidad de la Ciudad de México.

CASTRO, R. (2004), *Violencia contra mujeres embarazadas. Tres estudios sociológicos*, México, CRIM/UNAM.

CONNELL, R. W. (1995), *Masculinities*, Cambridge, Polity Press.

COTTER, D. A; Hermsen, J. M. y Vanneman, R. (2001) "Women's work and working women: the demand for female labor", en *Gender and Society*, 15: 429-452.

GARCÍA, B. y De Oliveira, O. (2005), "Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar", *Papeles de población* 43: 29-51

GOLDSMITH, M. (1990): "El servicio doméstico y la migración femenina", en RAMÍREZ, E. y Dávila, H. (Coord.), *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*. México, UAM: 257-275.

GONZÁLEZ M., S. y Salles, V. (Comp.) (1995), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, México, El Colegio de México.

HERNÁNDEZ R., E. (2006), "Una crítica a la definición convencional del trabajo infantil", *Revista Mundo Siglo XXI*. México, CIECAS/IPN, 5: 23-40.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2010): *XIII Censo de población y vivienda*, México, INEGI.

MARTÍNEZ M., M. C. y Osorio M., M. A. (1997), "Notas de investigación sobre la migración femenina en México", en GONZÁLEZ M., M. L. (Coord.), *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*, México, Siglo XXI/UNAM: 47-63.

OCHOA A., M. C. (2007), "Pobreza y jefatura femenina", *La Ventana*, 25: 168-198.



ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (1987), *El trabajo infantil. Manual de información*, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo.

ORDAZ B., G. (2010), “Políticas públicas y familias en México. Tendencias y desafíos”, en LERNER, S. y Melgar, L. (Coord.), *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*, México, UNAM-PUEG/COLMEX-CEDUA: 343-358.

PRIES, L. (2000), “Teoría sociológica del mercado de trabajo”, en DE LA GARZA T., E. (Coord.) *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, México, El Colegio de México/FLACSO/UAM/FCE: 511-539.

QUINTI, G. (1997): “Exclusión social: sobre medición y sobre evaluación. Algunos modelos”, en MENJÍVAR L., R.; Kruijt, D. y Van Vucht T., L. (Eds.) *Pobreza, exclusión y política social*. San José, UNESCO/FLACSO/Universidad Utrecht: 71-90.

SEN, G. y Batliwala, S. (2000), “Empowering women for reproductive rights”, en PRESSER, H. y Sen, G. (Eds.), *Women’s empowerment and demographic process: moving beyond Cairo*, Oxford, Oxford University Press: 15-36.

SZASZ, I. (1998), “Los hombres y la sexualidad: aportes de la perspectiva feminista y primeros acercamientos de su estudio en México”, en LERNER, S. (Ed.) *Varones, sexualidad y reproducción*, México, El colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía: 127-152.

YLLO, K. (1993), “Through a feminist lens: gender, power and violence”, en GELLES, R.J. y Loseke, D. R. (Eds.), *Current controversies on family violence*, Newbury Park, Sage: 47-62.